

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004009

Las condes, 29 de JULIO de 2025

VISTOS: Dec. Secc. 1ra. 20/2025, 4808/2024, Contrato de fecha 11.12.2024, Memo D.P.J. 485 de fecha 22.07.2025. Certificado de Conformidad Nro. 1 de fecha 22.07.2025, Acta Recepcion Provisoria de fecha 25.06.2025, Ord. Nro.55 de fecha 05.05.2025, la Factura y Nota de Credito 96 que se adjunta.

msfr. OFPA. N._____/.

y teniendo presente las $\,$ atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección $\,$ 1ra. $\,$ N $^{\circ}$ 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	F	ACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244808	FAL	581	01/07/2025	RIEGO Y PAISAJI	SMO URBANO SUST	2153102004006008002	371.197.796	371.197.796
						TOTAL	371.197.796	371.197.796

La cantidad de :

TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presuperato renicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECCIÓN DE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1610204031004

\$ 371.197.796

